



LICITACIÓN PÚBLICA GPNK N° 12/2022

INGENIERÍA, PROVISIÓN DE EQUIPOS Y MATERIALES, CONSTRUCCIÓN DE LAS PLANTAS
COMPRESORAS TRATAYÉN Y SALLIQUELÓ DEL GASODUCTO PRESIDENTE NÉSTOR KIRCHNER

CIRCULAR N° 03/2022

ACLARATORIA

21 de octubre de 2022

Aclaración 1

Consulta:

Documento de referencia: Diagrama P&I Área Compresión GNKIB-06-R-PI-0017 Rev. 1.
La sigla TR se aplica a muchas válvulas y no figura en simbología. Suele usarse para “tracing eléctrico”; sin embargo, la aplicación a la válvula XNV-6022 de 30”, que entrega gas seco al turbocompresor, no sugiere ese significado. Rogamos informar si corresponde a “telecomando remoto” o a otra indicación.

Agradeceremos vuestra clarificación al respecto

Respuesta:

La simbología “TR” corresponde a Tracing Eléctrico. La necesidad del mismo deberá ser definida en la fase de Ingeniería de Detalle siguiendo los lineamientos del punto 9.4.1. SISTEMA DE CAÑERÍAS DE PLANTA de los Pliegos de Condiciones Técnicas Particulares para cada Renglón.

Aclaración 2

Consulta:

Documento de referencia: Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares. Renglón 1 y Renglón 2:
Disciplina: Mecánica – Asistencia Técnica del Proveedor de los TTCC para montaje, comisionado y puesta en marcha.

En los pliegos de condiciones particulares se menciona lo siguiente:

“Para los equipos provistos por ENARSA, ésta informará la disponibilidad del personal de asistencia técnica requerido al Contratista, debiendo este último coordinar en conjunto con ENARSA las fechas reales de necesidad del personal de cada proveedor de manera de tener una continuidad en las tareas que cumpla con el programa de finalización.”

Por favor confirmar que la contratación de la asistencia técnica de Solar para el montaje, comisionado, puesta en marcha de los TTCC es por cuenta de ENARSA.

Respuesta:

ENARSA proveerá la asistencia técnica del fabricante de los Turbocompresores conforme el siguiente alcance y de acuerdo a las cantidades previstas en la tabla que se adjunta a continuación:

3. ALCANCE DEL SUMINISTRO DE SOLAR

El alcance de esta propuesta es la asistencia técnica para llevar a cabo las siguientes tareas:

Alcance solicitado de suministro:	<i>Supervisión de instalación, commissioning, puesta en marcha y prueba de 72 horas de 2 paquetes marca Solar Turbines modelo Mars 100 CS/MD</i>
-----------------------------------	--

La primera visita será cuando el equipo llegue al sitio, el representante de Solar realizará un inventario, nivelará el equipo y apoyará al contratista durante el proceso de montaje del equipo. Se prevé que esto tomará **catorce (14) días de FSR** desde el sitio. El contratista tardaría un tiempo adicional en completar el resto de las tareas en la planta.

La segunda visita del representante de Solar será para supervisar la limpieza o flushing de los equipos. El cliente proporcionará el equipo de flushing y el contratista suministrará mano de obra para ayudar en la ejecución de este procedimiento. El contratista deberá tener el aerofriador de aceite montado y la tubería de interconexión completada. Tomará aproximadamente **catorce (14) días de FSR** desde el sitio todo el proceso. Durante la primera visita, es importante que el contratista y el cliente conozcan plenamente todos los requisitos y especificaciones técnicas para realizar un lavado correcto.

La puesta en marcha del equipo BOP comenzará en esta etapa y seguirá al mismo tiempo el inicio de la puesta en marcha del motor.

La **tercera visita** del representante de Solar sería cuando las unidades estén listas para ser energizadas. En esta etapa, cualquier cableado de interconexión debe ser completado por el contratista, el MCC debe estar listo para ser encendido y las cañerías de la unidad deberían estar cerca de completarse. Tomará aproximadamente **treinta (30) días de FSR** desde el sitio para la puesta en servicio. En esta etapa se podría necesitar un Ingeniero de Campo Regional (RFE) para afinar la unidad, también se agregan **tres (3) días de RFE** desde el sitio a esta propuesta.

Los representantes de puesta en marcha utilizarán la lista de verificación de puesta en marcha de Solar para indicar la finalización de las tareas. Al finalizar esta etapa, se espera dar seguimiento y soporte con un FSR desde el sitio durante una **prueba de funcionamiento de 72 horas** para luego dar por finalizado el trabajo y entregar el equipo para uso en beneficio del cliente.

Empleado	Día Base	Condiciones			Cantidad	Empleado
REPRESENTANTE DE SERVICIO DE CAMPO	Lunes-Viernes	Trabajo, Viajes, Espera / Por Día			46	2
	Sábado	Trabajo, Viajes, Espera / Por Día			9	2
	Domingo / Feriado	Trabajo, Viajes, Espera / Por Día			12	2
	Horas Extras (I)	Hasta 12h, todo el sábado			0	2
	Horas Extras (II)	> 12 h, todo el domingo y feriado			0	2
Empleado	Día Base	Condiciones			Cantidad	Empleado
INGENIERO REGIONAL DE CAMPO	Lunes-Viernes	Trabajo, Viajes, Espera / Por Día			5	2
	Sábado	Trabajo, Viajes, Espera / Por Día			0	2
	Domingo / Feriado	Trabajo, Viajes, Espera / Por Día			0	2
	Horas Extras (I)	Hasta 12h, todo el sábado			0	2
	Horas Extras (II)	> 12 h, todo el domingo y feriado			0	2
Días Totales	Semana de Trabajo	Empleados	Horas mínimas cargables / día	Horas Laborales / día	Impuestos	
144	7 días	4	8h	12h	No Incluido	

Aclaración 3

Consulta:

Documento de referencia: Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares. Renglón 1 y Renglón 2: Disciplina: Mecánica – Repuestos para comisionado, puesta en marcha y operación normal de los TTCC.

En los pliegos de condiciones particulares no hay mención respecto a los repuestos de los equipos que serán suministrados por ENARSA.

Por favor confirmar que los repuestos para el comisionado, puesta en marcha y operación normal de los TTCC serán suministrados por ENARSA.

Respuesta:

ENARSA proveerá dichos repuestos.

Aclaración 4

Consulta:

Documento de referencia: Circular modificatoria N° 2/2022 – Anexo 3:

Disciplina Mecánica – Soportes para: Chimenea; Filtro de aire y entrada de aire al cabinado.

En los archivos “Dimensiones Tratayen y Dimensiones Salliqueló”, donde se muestran las interfaces mecánicas, se detalla que los soportes para la chimenea; para el filtro de aire de admisión y para la entrada de aire al cabinado son por otros.

Sin embargo, en el archivo “Alcance de la Provisión” estos soportes están incluidos en la provisión de Solar.

Por favor confirmar si debemos proveer soportes para estas partes.

En caso de que haya que proveerlos, por favor enviarnos las características de los soportes a suministrar / instalar, especialmente para el caso de la chimenea.

Respuesta:

ENARSA proveerá los soportes conforme lo indicado en el documento “Alcance de la Provisión”.

Aclaración 5

Consulta:

Documento de referencia: Circular modificatoria N° 2/2022 – Anexo 3:

Disciplina Mecánica – Plataformas y escaleras

En el documento “exclusiones” se menciona que están excluidas del alcance de Solar, las plataformas, escaleras y banquetas de acceso o de mantenimiento.

Por favor informar cuales son los accesos para mantenimiento de los TTCC que requieren plataformas para poder considerarlas.

Respuesta:

El Contratista deberá proveer en instalar las pasarelas conforme el inciso 10.15.3. PASARELAS Y PLATAFORMAS METÁLICAS de los Pliegos de Especificaciones Técnicas Particulares para cada Renglón.
